

Título. Derechos humanos desde la perspectiva estudiantil: una experiencia educativa de la mano con la tecnología

Asignatura: Educación Cívica

Área temática: Derechos Humanos

Datos del autor: Gabriela Gamboa García
Especialidad: Estudios Sociales y Cívica
Liceo El Roble
Teléfono: 88531290
Correo: gabygam@hotmail.es

Datos del autor: Marina Ugalde Villalobos
Especialidad: Bibliotecología
Liceo El Roble
Teléfono: 88392895
Correo: marina.ugalde.villalobos@mep.go.cr

Contexto

En la sociedad actual, es fundamental que los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas, que promuevan la democracia y la igualdad de derechos para la población. De la misma manera, es importante que los jóvenes construyan sus propias propuestas y que difundan el mensaje que desean transmitir. En este proceso, el uso de herramientas tecnológicas es importante, por este motivo y aprovechando los beneficios del Centro de Recursos para el Aprendizaje, en nuestra institución educativa, surge la experiencia educativa llamada “Campaña de Concienciación Social”.

Actualmente, se busca que mediante el currículo se estimule al estudiante a ser responsable de su propio aprendizaje, activo, participativo y creativo, que se acerque a su entorno, lo conozca y reaccione, que interactúe con sus compañeros y docentes, que exprese sus conocimientos y construya a partir de ellos nuevos conocimientos.

El propósito de esta estrategia metodológica es que el estudiantado diseñe su propia campaña publicitaria, para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos y la no discriminación, en sus distintas manifestaciones.

La experiencia se desarrolló en el Liceo El Roble en Santa Bárbara de Heredia donde el acceso a Internet ha sido limitado y hasta hace poco tiempo se cuenta con dicho recurso, lo cual ha impulsado la creación de este proyecto para que los estudiantes a través de redes sociales y utilizando la tecnología disponible difundan su mensaje a la comunidad educativa e incluso a los vecinos del Roble; por lo que los motiva a desarrollar sus ideas mediante el proyecto.

El Liceo El Roble está ubicado en una población semirural que recibe estudiantes de Vara Blanca, Los Cartagos, Carrizal, Santa Bárbara, El Roble, Chahuites y Puentes Salas, por lo que permitir al estudiantado el uso de la tecnología es fundamental para el fortalecimiento de la mediación pedagógica.

“Un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) es un espacio físico, digital y virtual donde convergen intereses para la construcción del conocimiento desde las necesidades muy particulares de la comunidad educativa, completamente integrado al currículo, y a la vida del centro educativo, con una participación activa en el proceso pedagógico y en las tareas de apoyo en la alfabetización informacional del estudiante, del

trabajo del docente, del involucramiento del hogar en el quehacer escolar de sus hijos, por lo tanto, de la comunidad educativa. Un lugar acogedor desde el cual un experto en la gestión de la información y la comunicación brinda al usuario (estudiante, docente, padre y madre de familia) el servicio de conectividad con los recursos físicos, digitales y virtuales” (MEP, 2012, p.19)

El CRA cuenta con distintos dispositivos como tabletas, computadoras, recursos digitales y conectividad, así como libros y materiales impresos, los cuales están a disposición de la comunidad educativa para apoyar el proceso de aprendizaje.

Según el Manifiesto de IFLA/UNESCO cuando los bibliotecólogos y docentes cooperan, los alumnos logran alcanzar niveles altos en conocimientos básicos, de lectura, de aprendizaje, solución de problemas y competencias en materia de tecnología de la información y comunicación.

Este proyecto beneficia a los estudiantes de octavo y noveno nivel del centro educativo.

Objetivo General

1. Fomentar el uso del recurso tecnológico en la elaboración de proyectos evaluativos para el área de educación Cívica, en el Liceo El Roble.
2. Crear espacios de expresión y uso de la tecnología, para los estudiantes del Liceo El Roble mediante el apoyo del Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Objetivos Específicos

1. Incentivar la creación de campañas publicitarias por parte de los estudiantes de octavo y noveno nivel del Liceo el Roble, en el área de Cívica para conocer los derechos humanos, promover su respeto y crear una sociedad más inclusiva.
2. Difundir las campañas publicitarias haciendo uso del recurso tecnológico, para fortalecer el respeto a la diversidad, la práctica de valores y los derechos de la ciudadanía a nivel institucional y comunal.

Recursos tecnológicos utilizados o producidos

- Computadoras portátiles
- Tabletas electrónicas
- Proyector de multimedia
- Internet: YouTube, Facebook, Google
- Programas para la elaboración de videos: Moviemaker, Flipagram, entre otros.
- Cámara fotográfica (propiedad del CRA)
- Herramientas tecnológicas como Prezzi y Power Point

Contenido

El proyecto “Campaña de Concienciación Social” surgió con el propósito de difundir las propuestas creadas por los estudiantes de octavo y noveno nivel en

relación con los temas del programa de estudio de Educación Cívica “Proyecto de ética, estética y ciudadanía.”

El tema seleccionado en octavo nivel corresponde a la segunda unidad llamada “Reconstruimos nuestras identidades de género para la equidad e igualdad”. Este tema promueve la valoración de los Derechos Humanos, en relación con las identidades de género para respetar y promover el derecho de toda persona a ser diferente. Se abordaron temáticas como concepto de género, estereotipos, sexismo, discriminación y la legislación creada a nivel nacional como la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, Código de la Niñez y Adolescencia y el artículo 33 de nuestra Constitución Política, que establece:

“Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana. “ (Constitución Política de Costa Rica, p. 26)

En noveno nivel, el tema seleccionado fue “Derechos Humanos para todas las Personas.” Con esta unidad, se promueven los derechos humanos de toda la ciudadanía, se propicia su práctica y los mecanismos para su protección. Se fomentó la práctica de valores como la libertad, tolerancia a la diversidad, igualdad y equidad.

Los estudiantes seleccionaron derechos de primera, segunda y tercera generación para su campaña publicitaria, entre ellos, el derecho a la vida, a la libertad de expresión, no a la esclavitud entre otros. Para el diseño de esta campaña, los jóvenes trabajaron analizando la “Declaración Universal de los Derechos Humanos.”

La experiencia educativa se realizó en ambos niveles, pues la temática se encuentra vinculada, ya que tiene como base los derechos humanos y la legislación que a nivel nacional e internacional, nos protege.

Desarrollo

El proyecto “**Campaña de Concienciación Social**” se desarrolló procesualmente en tres etapas. Podía ser elaborado bajo la modalidad individual o grupal. La creación de este trabajo inició desde el mes de agosto y culminó a principios del mes de noviembre del presente curso lectivo, con la difusión de las campañas.

Primera Etapa

La primera etapa consistió en el diseño de la campaña publicitaria. En esta fase, se solicitó al estudiantado incluir un nombre creativo para el trabajo, temática seleccionada, justificación, eje problema o pregunta generadora, propósito general y específicos, marco teórico (desarrollo de conceptos claves, leyes que protegen los derechos entre otros), diseño de un cuadro de concordancia que permitió la creación de la propuesta publicitaria y conclusiones. (Anexo 1 documento con indicaciones entregadas a los estudiantes.)

En esta primera etapa, el estudiante realizó una búsqueda de información en internet, libros, redes sociales, utilización de tabletas electrónicas entre otros, para lo cual la ayuda del CRA fue muy importante. También se fomentó el trabajo colaborativo entre el estudiantado.

De forma paralela a la elaboración de la propuesta publicitaria, cada uno de los grupos a cargo de la docente, asistieron a la sala de audiovisuales del CRA,

con el propósito de analizar videos en YouTube y campañas publicitarias que ayudaran al estudiantado a crear su propio proyecto.

El material audiovisual fue seleccionado de manera colaborativa por la docente y la bibliotecóloga a cargo del proyecto, para que este fuera el adecuado a los niveles, a la temática tratada y al tiempo establecido.

En octavo nivel se trabajó con los videos El libro de los Cerdos, Animados en la diversidad y Transgresiones, pues promueven el respeto a la diversidad y a las identidades de género. También se analizaron los documentales Catalina y Buscando a Marta Sequeira, ambos difundidos por el INAMU, como parte de una campaña que busca denunciar la violencia física y emocional, que enfrentan muchas mujeres en nuestro país.

Otros video mostrado a los estudiantes de octavo y noveno fue La discriminación no es cosa de juego, campaña publicitaria creada en México para que conozcamos los altos índices de discriminación que enfrentan los jóvenes por su origen étnico, situación socioeconómica, preferencia sexual, discapacidad o apariencia física. Finalmente, se presentó el corto “Diverdiferencias” relacionada con la temática antes planteada.

Cabe destacar que en el caso de noveno nivel, se presentó un video titulado Jóvenes por los Derechos Humanos, el cual fue de mucha utilidad, pues permitió que los estudiantes conocieran cuáles son los treinta derechos humanos que poseemos para seleccionar con cuáles deseaban trabajar.

Segunda Etapa

Esta experiencia educativa consistió en la creación de la campaña publicitaria. Las propuestas creadas por los estudiantes fueron elaboración de páginas y eventos en Facebook, diseño de camisetas para promover el respeto a los derechos humanos, “Muñequitos de amor” que luchan contra los estereotipos de género, afiches publicitarios, brochure informativo, creación de historietas, videos de concienciación social, presentación de historias utilizando títeres, entre otros.

Las técnicas confeccionadas en los proyectos fueron variadas, algunas apoyadas en el recurso tecnológico, otras elaboradas en carteles u otros materiales, pues muchos estudiantes no poseen acceso a internet o computadoras en su casa, algunos trabajaron en el CRA para la confección de su propuesta.

Los temas desarrollados se centraron en campañas contra el acoso callejero, lucha contra la violencia hacia la mujer, igualdad de género, respeto a la vida enfocado en “No al aborto”, lucha contra la mutilación genital femenina, derecho a nuestras propias pertenencias, también abordaron el tema de valores y la importancia de practicarlos. Los proyectos grupales predominaron, pues pocos estudiantes lo elaboraron de forma individual.

La técnica utilizada por los estudiantes en su campaña publicitaria se evaluó con la rúbrica 1, que se adjunta en el anexo 2.

Tercera Etapa

Esta consiste en la presentación oral y difusión del proyecto. Para la evaluación de esta fase, se creó la rúbrica 2 (Anexo 2), para guiar a los estudiantes en la exposición de su trabajo.

Esta fase es una de las más importantes, pues en ella el recurso tecnológico es fundamental y permite la difusión de las campañas publicitarias

entre los distintos grupos de estudiantes, a nivel institucional e incluso comunal, pues las redes sociales poseen un mayor alcance.

Muchos de los trabajos fueron difundidos por los estudiantes que los crearon; sin embargo, el CRA cumple una importante función en etapa, ya que posee su propio Facebook, donde han sido posteados aquellos trabajos de los estudiantes que no pudieron realizar su campaña publicitaria utilizando el recurso tecnológico. Dichos proyectos fueron fotografiados para compartir los resultados.

Recientemente, se ha creado un Facebook institucional, para difundir este tipo de experiencias educativas y que los padres de familia, alumnos, exalumnos, personal docente, entre otros, conozcan las propuestas creadas por los estudiantes.

En esta fase también se promueve la expresión oral, pues los jóvenes deben presentar a una audiencia su campaña publicitaria, lo cual fortalece el trabajo en equipo, ya que los grupos deben estructurar su presentación y transmitir un mensaje de forma coherente.

Conclusiones y recomendaciones

- Los proyectos creados por los estudiantes tienen una mejor difusión al utilizar el recurso tecnológico, para que sean conocidos a nivel institucional y comunal.
- El trabajo interdisciplinario realizado entre el CRA y el departamento de Estudios Sociales para la elaboración de esta propuesta educativa brinda una opción a nivel institucional, para que los estudiantes utilicen el recurso tecnológico aplicado a la elaboración de proyectos.
- Se impulsa el trabajo colaborativo, pues la mayoría de proyectos se realizaron de forma grupal, lo que implica trabajo en equipo, fomento del diálogo y cooperación entre los integrantes.
- Se promueve la creatividad de los estudiantes.
- Se impulsa la práctica de valores.
- Las campañas publicitarias se convierten en campañas educativas, pues permite que conozcamos nuestros derechos humanos y cómo podemos luchar por el respeto a la dignidad humana.
- Una desventaja del proyecto es que no todos los estudiantes poseen acceso a la tecnología y otros necesitan más estímulo para utilizarla. Con esta experiencia, se busca promover una mayor asistencia y utilización del CRA por parte de los estudiantes.
- Como recomendación es importante establecer etapas, indicaciones y una evaluación clara para la construcción del proyecto. De esta forma, los estudiantes comprenderán el proceso que van a vivenciar.

- Se debe estimular la confección de proyectos de difusión y concienciación social utilizando los recursos tecnológicos, principalmente, para el abordaje de temáticas sociales que nos ayuden a comprender la sociedad en que vivimos.
- El proyecto ha tenido un gran impacto en los estudiantes, pues muchos se han motivado al observar como sus páginas adquieren seguidores, sus videos se reproducen constantemente o las fotografías de sus trabajos se comparten en redes sociales. Esto fortalece el compromiso de los estudiantes por construir una sociedad más inclusiva.

Referencias Bibliográficas

Browne, Anthony. El libro de los cerdos. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nZuqINKaO1I>

Carvajal B., Transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje (CRA) un cambio necesario para apoyar los procesos de aprendizaje. *Revista Conexiones*. Vol.7. N°3 octubre 2015. p.47

Constitución de la República de Costa Rica.: texto oficial.(2001). 2. ed. San José: Poder Judicial.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979). Recuperado de: <http://acnur.org/biblioteca/pdf/0031.pdf>

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) Recuperado de: https://www.google.com/?gws_rd=ssl#q=declaracion+universal+de+los+derechos+del+hombre+y+del+ciudadano+1789

INAMU. Buscando a Marta Sequeira. 2004 [DVD] San José: INAMU

INAMU. Catalina. 2004 [DVD] San José: INAMU

Jóvenes iguales pero diferentes. [Archivo de video] Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3nyvojyOvW4>

Jóvenes por los derechos humanos. (2007). [DVD] Estados Unidos: Fundación for Human Right and tolerance.

Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la Biblioteca Escolar. Recuperado de: http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html

Ministerio de Educación Pública. Proyecto de Ética, estética y ciudadanía: programas de estudio Educación Cívica. (2008), San José: MEP.

Anexo 1

Liceo El Roble.
Depto. De Estudios Sociales.
Prof. Gabriela Gamboa García.
Proyecto evaluativo.
III Periodo del 2015.

Valor Porcentual 35%
Total de puntos 45.
Educación Cívica.

Nombre de la estudiante: _____
Sección: _____.

Puntos obtenidos _____	Calificación _____	Porcentaje obtenido _____
------------------------------	-----------------------	---------------------------------

Indicaciones Generales:

- Este trabajo puede ser elaborado individualmente, en parejas o grupos de tres o cuatro personas como máximo. Si el trabajo es elaborado por más personas perderá validez.
- El trabajo debe ser entregado como fecha límite el _____, durante las respectivas lecciones de Educación Cívica. El trabajo debe ser elaborado en el presente documento durante las lecciones de Educación Cívica. Los estudiantes ausentes deberán construirlo individualmente. El tiempo de elaboración de la parte escrita es de tres lecciones.

Campaña de concienciación Social.

I Parte. Trabajo escrito.

Imagina que te han seleccionado para ser parte de un importante grupo de publicistas que desean preparar una campaña de concienciación social, para promover valores, derechos humanos y fortalecer la democracia. Ahora tienen el reto de construir una campaña publicitaria, utilizando fotografías, videos, redes sociales, o dirigida a la radio, televisión o internet.

Para presentar tu trabajo debes elaborar una propuesta escrita que organice tu exposición. La propuesta escrita debe incluir los siguientes aspectos:

2. Tema. Título de la exposición y tema.

Tema: _____

Título: _____

2. Justificación. Razón por la cual seleccionaron el tema, importancia del mismo, aporte de su exposición. Justificación debe tener media página de extensión.

3. **Pregunta Clave o Eje Problema.** Eje central de la exposición, se plantea en forma de pregunta y esta debe ser la guía medular de la exposición, pues indica cuál es el tema central que usted quiere explicar.

4. **Propósito General de la exposición.** Surge del eje problema y establece el propósito general de la campaña publicitaria.

5. **Propósitos específicos de la exposición** (mínimo 3 propósitos). Constituyen una guía sobre lo que se quiere lograr con la exposición. Se redactan en verbos en infinitivo y permiten ver paso a paso la construcción de la campaña publicitaria.

a

b

c

6. **Marco teórico:** Explica la teoría o conceptos básicos que se relacionan con el tema analizado, permite conocer lo que otros autores han escrito acerca de la temática.

7. Cuadro de Concordancia. Esta herramienta te ayudará a organizar la presentación oral y a la vez darle solución al eje problema de la exposición.

Propósitos Específicos	Categoría	Instrumento
Permiten darle secuencia a una investigación, pues indican las etapas del tema por desarrollar. Estos se redactan como verbos en infinitivo (sin conjugar).	Es aquella información clave que debes explicar en cada propósito específico.	Explica cómo desarrollarás cada propósito específico, para llegar a resolver el eje problema durante la exposición oral.

8. Conclusiones. Conclusiones que se extraen de la campaña publicitaria, con el propósito de darle respuesta al eje problema. En esta etapa ustedes pueden explicar los aspectos más importantes de su propuesta. (Mínimo 3 conclusiones)

Rúbrica 1: Trabajo Escrito.**Valor total 45 pts.**

Indicación General: Este proyecto, será evaluado utilizando la rúbrica que se desglosa en la siguiente página. Los parámetros utilizados para asignar los puntos se explican a continuación:

Excelente (5 pts.): el estudiante se desempeña excepcionalmente en cada una de los aspectos evaluados.

Muy Bueno (4pts.): nivel de desempeño que supera lo esperado, el estudiante cumple con los aspectos evaluados, manteniendo un mínimo nivel de error.

Bueno (3 pts.): el desempeño del estudiante es aceptable, cumple con los aspectos evaluados, pero no profundiza en lo solicitado, mantiene un perfil estándar.

Debe Mejorar (2 pts.): Nivel de desempeño por debajo de lo esperado, no satisface los aspectos evaluados.

Deficiente (1 pt): El desempeño del estudiante no es satisfactorio, pues no cumple con el aspecto evaluado.

Rubros (Aspectos evaluados)	Deficiente 1pt.	Debe Mejorar 2 pts.	Bueno 3 pts.	Muy Bueno 4 pts.	Excelente 5 pts.
1. Título de la investigación , el nombre que se le otorga al tema expositivo, es original y refleja de forma llamativa la temática analizada.					
2. La justificación incluye la importancia del tema y características básicas del mismo, respetando la extensión e indicaciones dadas.					
3. El Eje Problema se plantea en forma de pregunta, problematizando la temática y articulando la exposición.					
4. El Propósito General surge del eje problema y establece el propósito de la exposición asertivamente.					
5. Los propósitos específicos de la exposición constituyen una guía sobre lo que se quiere analizar, permitiendo comprender la secuencia de análisis de la temática.					
6. El marco teórico se elabora asertivamente, pues incluye los conceptos e información necesaria para articular el tema.					
7. El Cuadro de Concordancia , se elabora asertivamente vinculando cada propósito con su respectiva categoría y proponiendo técnicas expositivas adecuadas, para darle solución al eje problema.					
8. Las conclusiones que se extraen del proceso investigativo, se expresan de forma clara y reflejan el aprendizaje construido durante la investigación.					
9. Presenta su trabajo en orden, aseo, con buena ortografía y caligrafía.					
Total de puntos					

Anexo 2

Ministerio de Educación Pública
 Liceo El Roble
 Depto. De Estudios Sociales
 Prof. Gabriela Gamboa
 III Periodo

Rúbricas de Evaluación- Proyecto procesual de Educación Cívica.
 Valor total 60 pts.
 Valor porcentual 35%

Úbrica 1:
Diseño de la campaña publicitaria.
Valor total 20 pts.
 Puntos obtenidos _____

Rúbrica 2: Exposición.
Valor total 40 pts.
 Puntos obtenidos _____

Integrantes: _____

Sección: _____

Nombre de la Campaña Publicitaria: _____



Rúbrica 1: Diseño de la Campaña Publicitaria.

Valor total 45 pts.

Indicación General: Este proyecto, será evaluado utilizando la rúbrica que se desglosa en la siguiente página. Los parámetros utilizados para asignar los puntos se explican a continuación:

Excelente (5 pts.): el estudiante se desempeña excepcionalmente en cada una de los aspectos evaluados.

Muy Bueno (4pts.): nivel de desempeño que supera lo esperado, el estudiante cumple con los aspectos evaluados, manteniendo un mínimo nivel de error.

Bueno (3 pts.): el desempeño del estudiante es aceptable, cumple con los aspectos evaluados, pero no profundiza en lo solicitado, mantiene un perfil estándar.

Debe Mejorar (2 pts.): Nivel de desempeño por debajo de lo esperado, no satisface los aspectos evaluados.

Deficiente (1 pt): El desempeño del estudiante no es satisfactorio, pues no cumple con el aspecto evaluado.

Rubros (Aspectos evaluados)	Deficiente 1pt.	Debe Mejorar 2 pts.	Bueno 3 pts.	Muy Bueno 4 pts.	Excelente 5 pts.
1. La técnica expositiva logra transmitir claramente los objetivos de la campaña publicitaria.					
2. Los recursos utilizados son pertinentes, creativos y acordes al planteamiento realizado en la primera fase.					
3. El marco teórico del trabajo escrito, es incluido en la técnica expositiva de la campaña publicitaria.					
4. La técnica expositiva de la campaña publicitaria, presenta coherencia en su diseño.					
Total de puntos					

Rúbrica 2: Exposición. Valor total 40 pts.

Rubros	Criterios					Comentarios Puntuación
	Excelente (5 pts.)	Muy Bueno (4 pts.)	Bueno (3 pts.)	Satisfactorio (2 pts.)	Deficiente (1pt)	
Introducción.	La introducción incluye el propósito de la misma en forma clara.	La introducción incluye el propósito con poca claridad.	La introducción incluye el propósito de la investigación, pero hace falta relacionar las ideas con el contenido.	La introducción incluye el propósito vagamente.	La introducción no explicita el propósito.	
Contenido y dominio del tema.	Todas las ideas que se presentan tienen relación directa con el tema. Éstas no se repiten ni se presentan lagunas. Demuestran una completa comprensión del tema.	Casi todas las ideas que se presentan tienen relación directa con el tema y se presenta con bastante claridad. Demuestran un buen entendimiento del tema.	Las ideas se presentan con regular claridad. Demuestran un buen entendimiento de la mayor parte del tema.	Las ideas tienen poca relación con el tema. Éstas deben presentarse con mayor claridad u objetividad. Algunas ideas se repiten. No parecen entender muy bien el tema.	Las ideas que se presentan no tienen relación con el tema, están pobremente definidas, no son claras ni se presentan con objetividad. Muchas ideas se repiten.	
Postura corporal, tono de voz y fluidez	Siempre mantiene una posición corporal apropiada durante la exposición, mantiene contacto visual con el auditorio. Siempre mantiene un tono de voz audible, correctamente sonora, confortable para el auditorio. Articula bien las palabras y se expresa con fluidez.	Casi siempre mantiene una posición corporal apropiada durante la exposición, en ocasiones mantiene contacto visual con el auditorio. Casi siempre mantiene un tono de voz audible, sonora, confortable, para el auditorio. Articula bien las palabras y se expresa con fluidez.	En algunos momentos mantiene una posición corporal apropiada para la exposición, pero evita mantener contacto visual con el auditorio, su tono de voz es muy bajo, pero expresa claramente sus ideas.	Pocas veces mantiene una posición corporal apropiada durante la exposición, pocas ocasiones mantiene contacto visual con el auditorio. Pocas veces mantiene un tono de voz audible, sonora, pocas veces articula bien las palabras y no muestra fluidez en su expresión.	Nunca mantiene una posición corporal apropiada durante la exposición, (manos en los bolsillos, se mueve sin sentido, hace muchos ademanes inapropiados, se vuelve hacia la pizarra) evade contacto visual con el auditorio. Nunca mantiene un tono de voz audible, sonora, no articula correctamente las palabras y hay carencia de fluidez en su expresión.	

Atención del auditorio	Mantiene la atención e interés del auditorio, durante el tiempo que dura la exposición.	Casi siempre mantiene la atención e interés del auditorio, durante el tiempo que dura la exposición.	Regularmente casi siempre mantiene el interés del auditorio, durante el tiempo que dura la exposición.	Pocas veces mantiene la atención e interés del auditorio, durante el tiempo que dura la exposición.	Nunca mantiene la atención e interés del auditorio, durante el tiempo que dura la exposición.	
Recursos audiovisuales	Empleó recursos audiovisuales para mejora la comprensión del mensaje y facilitar la dinámica de la exposición.	Empleó en ocasiones los recursos audiovisuales, aunque estos pudieron utilizarse con mayor regularidad para mejorar la comprensión del mensaje y facilitar la dinámica de la exposición.	Empleó pocos recursos audiovisuales para mejorar la comprensión del mensaje y facilitar la dinámica de la exposición.	Empleó recursos audiovisuales que no contribuyeron en la comprensión del mensaje y no facilitaron la dinámica de la exposición.	No empleó recursos audiovisuales para la comprensión del mensaje y facilitar la dinámica de la exposición.	
Conclusión	Termina la presentación con un resumen muy claro donde incluye el propósito, objetivos del tema y la conclusión tiene fluidez.	Termina la presentación con un resumen bastante claro y la conclusión tiene bastante fluidez.	Termina la presentación con un resumen general, pero las ideas no han sido claras, ni se presentaron con fluidez.	El método es poco común para el tema. Contribuye limitadamente al desarrollo del tema.	El resumen es limitado o no lo incluyó y la conclusión es muy pobre o no existe.	
Creatividad	Es muy original. El método es único o muy poco utilizado y contribuye en la clarificación o desarrollo del tema. Capta la atención del auditorio.	El método es poco utilizado o común y contribuye en la clarificación o desarrollo del tema. Capta la atención del auditorio.	El método es poco común para la presentación del tema, pero contribuye regularmente con el desarrollo de la temática.	El método es común para el tema. Contribuye limitadamente al desarrollo del tema.	El método no es apropiado para el tema, no llama la atención del auditorio.	
Orden y coherencia grupal en la presentación del tema.	Presentan orden y coherencia grupal en la presentación del tema.	Algunas veces no expresan coherencia y orden en la presentación del tema.	El orden no expresa coherencia apropiada para con el contenido.	El orden y coherencia grupal es pobre y no demuestran trabajo colaborativo.	Su presentación no tiene coherencia y no refleja trabajo en grupo.	